



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.716

■ Año LXXXVII

■ San Felipe, Jueves 25 de Junio de 2015

■ \$ 200.-



LOS ANDES

Condenan a 73 años a banda internacional que internaba droga

Pág. 12

Buscan forma de recuperar clases

Municipio no realizará descuentos a docentes por los días de paro

Pág. 3

Hospital Dr. Philippe Pinel:

Usuarios realizan Festival de la Amistad y la Inclusión Social

Pág. 5

Confirmó Dra. Vilma Olave:

CDE se querrela contra Pixels por fraude en obras del Hospital Psiquiátrico

Pág. 6

Historias de Nuestra Tierra:

Alumna Manuel Marín obtiene 2° lugar regional en concurso de cuentos

Pág. 16

PUTAENDO

Ilesa resultó conductora que volcó en la ruta 71

Pág. 11

Quedaría bajo régimen cerrado:

Adolescente arriesga 20 años por dos delitos de robo con intimidación

Pág. 13

'Hijo del año' los maltrata constantemente Golpeó y arrastró por el suelo a su madre y su abuelo de 80 años

Madre asegura que obliga a su propia abuelita que se encuentra postrada, a tomar sus medicamentos todos juntos y con cerveza

Pág. 13



Pág. 11

VOLCAMIENTO.- Un vehículo prácticamente destruido fue el saldo de un volcamiento en la carretera que une Putaendo con San Felipe durante el anochecer de este martes en el sector Las Coimas, donde la conductora del móvil resultó prácticamente ilesa luego de perder el control del vehículo debido a que había gran cantidad de agua en la ruta producto del desborde de un canal de regadío.



Autoridad Sanitaria llamó a la calma

Pág. 7

Confirman pesquisa por presunto caso de meningitis en alumna de Los Andes



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



CARTAS AL DIRECTOR

Carrera docente: todo es cierto

Señor director:

Es cierto que un tercio de los aspirantes a profesor no necesitó un puntaje PSU para entrar a Pedagogía. Pero también es cierto que esta realidad se usa para justificar un excepcionalismo muy llamativo: que tengan que acreditar su competencia de por vida a través de evaluaciones, lo que no ocurre en otras profesiones.

Es cierto que la demanda de los profesores parece polémica por reservar el ejercicio de la docencia sólo a quienes detentan título de profesor, cuando hay evidencia de que otros profesionales también cuentan con competencias para hacerlo. Pero también es cierto que las profesiones en Chile y en otras latitudes históricamente han valida-

do su dominio y credibilidad por medio de procesos de clausura, basándose en la relevancia del expertismo para ejercer adecuadamente.

Es cierto que la evaluación docente es una herramienta – perfectible - que refleja el desarrollo profesional durante la carrera y lo asocia a mejoras salariales, contribuyendo a atraer y retener buenos profesionales. Pero también es cierto que se funda en la falacia que el desempeño depende de su esfuerzo y no de condiciones de trabajo, recursos y usuarios con vulnerabilidades socio-educativas que condicionan su desempeño. Y es cierto también que los colegios no tienen ningún rol asignado antes, durante ni después de la evaluación

en torno a planes de perfeccionamiento.

La tensión que existe en torno a la Carrera Docente se explica, en parte, porque todo esto es cierto al mismo tiempo. Por eso importa justificar en el diálogo político el ‘por algo hay que empezar’, sin negar la contundencia de lo que no se puede priorizar. Esta reforma no solo debe velar por las consecuencias educacionales que pueda introducir, sino asumir los relevantes efectos ocupacionales que también hay que cautelar. Y esto puede ser una gran dificultad, pero también es cierto.

Karin Roa Tampe
Docente Facultad de Educación
Universidad de los Andes

A diez años de la Reforma Procesal Penal

Señor Director:

En diez años se ha triplicado la población penitenciaria. Delitos que antes eran ‘letra muerta’, hoy merecen aplicación práctica. Y lo mismo al revés: ilícitos de gran implicancia ahora terminan olvidados en un archivo provisional de antecedentes o en una comunicación de una decisión de no perseverar en el procedimiento.

También ha cambiado la sensación de seguridad. La sociedad siente mayor temor que antes. Cuesta pensar que en diez años la sociedad contemporánea sea ‘más mala’. Parece que ello obedece a diferentes motivos: hoy existe un acceso

‘directo’ a la justicia gracias a la oralidad de los procesos y, a la circunstancia de que las tecnologías digitales permiten un acceso más rápido a la información.

Han mejorado cosas: se ha ‘democratizado’ la jurisprudencia -se recurre a sentencias dictadas por tribunales de todo el territorio nacional-; procesos eternos hoy poseen un mayor control por parte de los intervinientes; se aumentó el número de sujetos procesales -aunque deberían ser más-; se ha mejorado la defensa del imputado al dotarlo de un sistema superior: de un estudiante en práctica, se pasó a un profesional ins-

truido con un alto estándar técnico; y, muy fundamental, se separaron las funciones de investigar y de juzgamiento en sujetos diferentes.

Todavía quedan pendientes, por ejemplo, mejorar problemas interpretativos a propósito de la revocación de un acuerdo reparatorio donde, según el criterio judicial, los tribunales resuelven de forma diferente lo mismo. Por último, un asunto no resuelto consiste en adecuar el Código Penal, vetusto, y que poco responde a la realidad político-criminal contemporánea.
Dr. Gustavo Balmaceda
Director Departamento Derecho Penal UNAB

Vacuna contra Virus Papiloma Humano: Oposición v/s beneficio

Por Dr. Bernardo Morales Catalán, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central.

Según cifras entregadas por el Ministerio de Salud, la inoculación para prevenir el Virus Papiloma Humano (VPH) es la que genera más alta oposición del Plan Nacional de Vacunación, con 5.556 negativas en 2014. Es decir, por cada 18 niñas vacunadas contra el VPH hubo un rechazo, motivado, se estima, por consideraciones religiosas y morales, así como temor a efectos adversos.

Se cree que factores morales, asociados a que la vacuna evidenciaría un inicio más precoz de la vida sexual de las menores, ha complicado a algunas familias, además de reticencias respecto de sus efectos en la salud por tratarse de una vacuna nueva.

Más allá de los resquemores de los padres, normales en cierta medida en esta etapa, es necesario destacar la importancia para la salud pública que significa la protección contra el VPH. En

Chile, el cáncer del cuello del útero causa más de 600 muertes por año en mujeres de edad reproductiva. Las infecciones de transmisión sexual causadas por este virus son, por lejos, la causa de consulta más frecuente en los centros especializados del sistema pública de salud. Eso, sin duda, es un problema de salud pública suficiente para incorporar esta vacuna como medida de prevención.

Con estas cifras, en 2014 el Ministerio de Salud decidió incorporar al Plan Nacional de Inmunizaciones del país la vacuna contra el VPH para todas las niñas de 4° año básico, con el fin de protegerlas contra el cáncer del cuello del útero y otras enfermedades causadas por el mismo virus. Así, las niñas reciben la primera dosis en 4° año de enseñanza básica y una segunda dosis al año siguiente. De hecho, la Organización Mundial de la Salud ha recomendado vacunar a niñas entre los 9 y 10 años, ya que investigaciones han demostrado que a esta edad el sistema inmune responde mejor a la vacuna que en edades mayores.



Dr. Bernardo Morales, decano Fac. Salud UCEN.

La vacuna, disponible desde hace unos 10 años en el sistema privado de salud a un alto precio, hoy es totalmente gratuita para todas las niñas de Chile, independiente de su sistema de previsión de salud. Además, al inmunizar un alto porcentaje de las menores se protege no solo a las vacunadas, sino que a la población en su conjunto. Sin duda, el ‘efecto rebaño’ de la vacuna es uno de los beneficios esperados tras esta decisión, un beneficio para la salud de todos los chilenos y chilenas.

Marihuana, ¿una droga que sana?

María Elena Riveros, Magíster en Salud Pública. Académica Universidad de los Andes.

Uno de los temas que ha ocupado la agenda nacional, y ha sido objeto de debate público en el último tiempo, es el uso de la cannabis con fines terapéuticos. Su uso medicinal ha estado rodeado de controversias sociales, políticas, económicas, entre otras, que no hacen más que ensombrecer la discusión.

El gobierno ha dado una señal con el envío del proyecto que modifica la Ley 20.000, permitiendo el uso medicinal y recreativo de la marihuana, autorizando el cultivo de hasta seis plantas

por domicilio, el porte de hasta 10 gramos para consumo personal y el uso terapéutico con prescripción médica. Un ejemplo de avance en esta materia, es la autorización otorgada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a la Fundación Daya para el cultivo de la especie Cannabis Sativa, con el propósito de implementar un programa de uso comunitario del cannabis terapéutico para el alivio y manejo del dolor de pacientes oncológicos de sectores vulnerables.

Pero creo que es pertinente preguntarnos. Realmente, ¿Qué sabemos de la efectividad del uso de la marihuana medicinal y qué evidencia científica avala dicho uso?

Para responder se requiere contar con información de calidad, confiable, certera, válida y actualizada que permita respaldar los eventuales usos terapéuticos de esta droga. Se indica para el tratamiento del dolor severo, náuseas y pérdida de apetito; también en casos de epilepsia refractaria; entre otros. Sin embargo, su uso no está exento de múltiples riesgos, por lo que es fundamental impulsar y apoyar la investigación científica que aporte conocimiento respecto a potenciales riesgos y beneficios implicados.

La invitación es a abordar el actual debate de manera responsable.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
26-06-2015	25.818,28	26-06-2015	24.976,30
25-06-2015	25.816,30	25-06-2015	24.974,64
24-06-2015	25.814,32	24-06-2015	24.972,98
UTM	Junio-2015	43.760,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Municipio no realizará descuentos a profesores por días de paro

Con el objetivo de plantear las alternativas para la efectiva recuperación de las clases que producto de la paralización de los profesores no se han realizado durante el último mes y para que los alumnos de los establecimientos municipales de San Felipe no se vean afectados, en horas de la tarde de este miércoles, el alcalde (s) Jorge Jara, se reunió con los directores de las escuelas municipales la comuna, y dirigentes del colegio de Profesores.

En la reunión participaron además el director provincial de Educación, Alejandro Tapia y el administrador municipal, Patricio González, quien señaló

Autoridades se reúnen con dirigentes y directores de escuelas en paro para plantear alternativas de recuperación efectiva de clases

ló que pese a que la paralización tiene un impacto en las finanzas municipales, el alcalde Patricio Freire determinó no realizar los descuentos por los días en que los docentes se han mantenido paralizados, mientras que se está a la espera de las medidas que se tomarán para la recuperación de las clases no efectuadas.

“Nosotros vamos a enviar varias propuestas de manera que la Seremi de Educación considerando cada uno de los casos, pueda resolver en función de cuál va a ser la mejor

medida, dependiendo de cada situación y estamos muy preocupados de que la recuperación sea efectivamente una recuperación, y no solamente un documento, sino que se pueda realizar, porque eso es fundamental, no tan solo por un tema económico, sino también por un tema curricular y de aprendizaje de nuestros estudiantes”, dijo el administrador.

González destacó esta instancia de diálogo, en que fue posible escuchar a los directores de los establecimientos, a los dirigentes y a la autoridad provincial de Educación, y señaló que la decisión de no descontar los días en que los docentes no se han mantenido paralizados se tomó en función de los actuales acontecimientos y aclaró que “en el futuro y lo que va a suceder lo tenemos que ir revisando día a día, porque también es cierto que hay que tener en consideración cuáles son las visiones y decisiones que se tomen a nivel central, del Estado que son los que en alguna forma inci-



PROFES INFLEXIBLES.- Disfraces y danzas fueron el tono de la marcha en el centro de San Felipe, según supo Diario El Trabajo, hoy jueves se realizará una nueva asamblea en el Colegio de Profesores a las 10:00 horas.



EL PARO SIGUE.- Los profesores marcharon nuevamente por calle Prat en horas de la tarde de ayer miércoles, pancartas y consignas fueron puestas en juego nuevamente, pues el paro continúa.

den en las decisiones municipales. A pesar que el municipio es autónomo, nos debemos a las indicaciones que el ministerio nos pueda ir dando en la medida que en el transcurso del tiempo se vaya suscitando”.

Los dirigentes de los profesores valoraron la decisión del alcalde Freire de no descontar los días no trabajados, y en ese sentido la presidenta del gremio, Sonia Fernández

dijo que “esto fue acogido de muy buena forma, con alegría se puede decir, porque los profesores estaban predispuestos a que, hora no trabajada es hora no pagada y dignamente ellos iban a asumir el descuento. La verdad que no nos sorprendió porque nosotros siempre hemos tenido un diálogo constante con las autoridades, sobre todo con el municipio y estamos en la tarea que si este movimiento se termina hoy o

el día que se termine, los profesores están enterados que la recuperación de las clases tiene que ser con los alumnos”, dijo la dirigente.

En ese sentido Fernández manifestó que entre las propuestas de recuperación de clases se ha analizado prolongar las horas de clases en una hora diaria hasta el mes de diciembre, para que los docentes cuenten con el alumnado presente en las salas de clases.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

	Temperatura	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves	Mín. 0°C Máx. 20°C				
Viernes	Mín. -2°C Máx. 22°C				
Sábado	Mín. 2°C Máx. 21°C				



CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Sercotec beneficiará con recursos a ferias libres de Aconcagua

Seis organizaciones de ferias libres del Valle de Aconcagua recibirán una potente inyección de recursos por parte del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, para que puedan mejorar su infraestructura y fortalecer las capacidades de los locatarios.

La buena noticia la dio a conocer el director regional del organismo, Víctor Hugo Fernández, quien informó que los re-

Entidad entregará subsidios no reembolsables por más de \$87 millones, beneficiando en total a 437 locatarios.

cintos beneficiados este año con el nuevo Fondo de Desarrollo de Ferias Libres son: Agrupación Feria Llay Llay, Agrupación Feria Libre La Torre de Llay Llay, Feria Libre Los Andes, Feriantes Mayorista Afema S.A. de San

Felipe, Mercado Central Agrícola de San Felipe y Feria Comercial, Artesanal y Otros Valle Hermoso de Catemu.

En términos concretos, dijo se trata de una inversión pública que alcanzó los 87 millones



Serán 437 los locatarios beneficiados en todo el Valle de Aconcagua con recursos no reembolsables por 87 millones de pesos.



En horas de la tarde de este miércoles, funcionarios municipales retiraron la caja con desechos que se ubicaba en el sector de Av. Yungay y que el municipio había facilitado a los vecinos para dejar restos de poda de árboles y otro tipo de basura. El sector quedó completamente limpio, mientras los funcionarios continuaron con la limpieza de otros lugares de la comuna, lo que se enmarca en un programa impulsado por el alcalde Patricio Freire

400 mil pesos y que favorecerá a 437 locatarios.

“Estamos muy felices por entregar este aporte a los feriantes de las provincias de San Felipe y Los Andes para que puedan mejorar las condiciones en que laboran y también su gestión comercial y porque a nivel nacional somos la región que tiene más ferias libres favorecidas con este fondo concursable, lo que sin duda nos llena de satisfacción”, resaltó el directivo.

Precisó que a nivel regional son 17 las organizaciones de feriantes que resultaron seleccionadas este 2015, con un aporte no reembolsable que en total superó los \$278 millones y que potenciará el trabajo de 1.392 locatarios.

Víctor Hugo Fernández explicó que el Fondo de Desarrollo

de Ferias Libres forma parte del programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, iniciativa que nació en el año 2009 y que hoy se encuentra consolidada como una importante política pública para todo el país.

“Este programa tiene como objetivo modernizar y fortalecer las ferias libres, que son verdaderos mercados vivos al aire libre y que forman parte de nuestro patrimonio cultural. El compromiso establecido en el programa de la Presidenta consiste en duplicar los recursos para esta iniciativa durante su mandato. Es por esto que el presupuesto 2015 de este programa en la región pasó de \$104 millones en el 2014 a \$278 millones este año, aporte público que para el 2016 volverá a subir”, adelantó el director regional de Sercotec.

Añadió que junto con este incremento de recursos, el programa fue rediseñado, de manera de potenciar tanto la inversión en infraestructura y equipamiento como el fortalecimiento de capacidades de los feriantes y sus dirigentes, a través de capacitación y asistencia técnica.

“Las ferias libres enfrentan la competencia de los supermercados, pero también tienen otros atributos que las personas valoran mucho y que están ligados a la alimentación saludable y a un servicio personalizado, los cuales se pueden potenciar si los feriantes trabajan juntos en pos de un mismo objetivo”, afirmó el directivo, quien estimó que las ferias libres generan en la región cerca de 20 mil puestos de trabajo, de los cuales el 45% son ocupados por mujeres.



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

*Alojamiento

*Baño Privado

*TV Cable

*Salones climatizados

*Manifestaciones

*Carnes, Parrilladas

*Almuerzos de Casa

de lunes a domingo

**ZONA
WI-FI**

*** Con estacionamientos
exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

FINANCIADA por el Gobierno de Chile
Ministerio de Educación y Desarrollo Social
CONVOCATORIA 2015
REGION DE VALPARAISO

La vuelta a SAN FELIPE en 80 PALABRAS

Escribe tu cuento 2ª Versión

1er lugar : \$120.000
2do lugar : \$ 80.000
3er lugar : \$ 60.000

San Felipe
Biblioteca Pública U28
San Felipe - Chile

Busca en | www.municipalidaddesanfelipe.cl

Autoridades valoran iniciativa de otorgar derechos de agua eventuales a APR

PUTAENDO.- Como un día histórico, “el mejor de Putaendo desde el ingreso del Ejército Libertador”, fue calificado por el alcalde Guillermo Reyes la primera etapa del llenado del embalse Chacrillas, que en sólo unos días consiguió cubrir la torre de descarga.

Un gran sueño para la comuna, que el edil de Putaendo agradeció públicamente vía redes sociales a todos los diputados y senadores de la zona comprometidos con este importante proyecto. También realizó un agradecimiento especial a la Presidenta Michelle Bachelet y al ex Presidente Sebastián Piñera.

Asimismo, la máxima autoridad comunal destacó el compromiso del Intendente Regional, Ricardo Bravo, quien comprometió

Anuncio destacado fue realizado por el Intendente Ricardo Bravo y ratificado por el Ministro de Obras Públicas Alberto Undurraga en ceremonia de cierre de compuertas y llenado del embalse Chacrillas.

que aquellas acciones fiscales de derechos de agua eventuales que no fueron solicitadas por los regantes, se distribuirían entre los APR de la comuna. Anunció ratificado por el Ministro de Obras Públicas, quien refrendó la intención del Gobierno de otorgar agua del embalse a los comités APR de Putaendo.

“Dos noticias espectaculares. El llenado del embalse en su primera etapa y el anuncio que terminará con la situación de precariedad que viven todos los Comités de Agua Potable Rural de la comuna, ya que, en un fu-

turo próximo, serán parte del embalse”, indicó el jefe comunal.

Para graficar esta situación el alcalde explicó que el agua que se entregaría a los APR es un agua perteneciente al Fisco de Chile. Inscritas antes que se comenzara a diseñar el embalse y que corresponderían a acciones no solicitadas por los regantes. “Hay derechos de agua permanentes que son de todos los regantes, sin embargo, existen derechos de agua eventuales, aguas de invierno que se acumularán en el embalse. Son estas acciones de agua re-



El alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes, en ceremonia del cierre de compuertas y llenado del embalse Chacrillas a la que asistieron diversas autoridades regionales y de gobierno.

servadas a las que podrán acceder los APR, acciones que si no son rematadas por Ley, la Presidenta de la República tiene la facultad de concederlas a usuarios de la cuenca, priorizando el consumo humano”, explicó el edil.

“Del agua que estamos hablando es un agua del Fisco de Chile. Para que se construyera el embalse había que constituir derechos eventuales y así se hizo. Esa agua es Fiscal no es de la Junta de Vigilancia, ni de los regantes”, aclaró el al-

calde Reyes, quien está confiado que las gestiones de las autoridades de Gobierno permitirán que todos los APR puedan tener un respaldo con Chacrillas, considerando la actual sequía y dificultades que viven estos comités.

Usuarios del Hospital Dr. Philippe Pinel realizarán Festival de la Amistad y la Inclusión Social

PUTAENDO.- Este sábado 27 de junio, los

usuarios del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pi-

nel de Putaendo, realizarán el Primer Festival de la

Amistad y la Inclusión, como una manera de poner término a las actividades del Centro Diurno de Rehabilitación, donde participan 20 usuarios de la institución de salud mental putaendina.

Según detalló el psicólogo Andrés Gatillón Villalobos, Coordinador del Centro Diurno de Rehabilitación, el Festival de la Amistad y la Inclusión Social es una instancia para compartir con la comunidad el cierre del proceso terapéutico de los usuarios participantes del Centro Diurno, y está dirigido principalmente a fortalecer los vínculos entre el Hospital Dr. Philippe Pinel y los habitantes de Putaendo, además de brindarle a los usuarios un espacio de integración.

El Centro Diurno de Rehabilitación es un espacio terapéutico financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) y ejecutado por el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, donde 20 usuarios participantes han desarrollado habilidades manuales plasmadas a través de talleres artísticos, habilidades comunicativas a través de un programa de radio y el fortalecimiento



El Festival de la Amistad y la Inclusión Social se desarrollará este sábado 27 de Junio, de 10:00 a 13:00 horas en la Plaza de Armas de la Comuna de Putaendo.

El evento será el punto culmine para las actividades del Centro Diurno de Rehabilitación, proyecto impulsado por el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo y financiado a través de Senadis.

de habilidades artísticas a través de la danza, entre otros.

En este primer Festival de la Amistad y la Inclusión Social, se contará con la presencia de artistas locales y además los usuarios del Centro Diurno de Rehabilitación realizarán una feria donde expondrán sus trabajos y ofrecerán degustaciones de comida saludable a todos quienes asistan. Además, en esta importante actividad será inaugurado el hermoso mural que los usuarios pintaron en el frontis del Cuerpo de Bomberos de Putaendo.

La actividad se desarrollará este sábado 27 de

Junio, de 10:00 a 13:00 horas en la Plaza de Armas de la Comuna de Putaendo, por lo que desde ya usted, estimado lector, queda cordialmente invitado a apoyar a los usuarios del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel en este primer Festival de la Amistad y la Inclusión Social.

SE HACEN TORTAS

De Cumpleaños Novios y Eventos

Fono: 73725331
76934995



MITO SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA:
SI ESTOY EMBARAZADA, LA VACUNA PUEDE DAÑAR A MI BEBÉ.

RESPUESTA:
La vacuna contra la influenza no tiene riesgo para las embarazadas ni para su bebé, debido a que contiene el virus muerto o inactivado, por lo que no produce la enfermedad en el organismo. Al vacunarse está previniendo la influenza y al mismo tiempo está protegiendo a su bebé, traspasándole sus defensas.

Durante el embarazo usted tiene un mayor riesgo de presentar complicaciones derivadas de la influenza, como neumonía e infecciones, pudiendo incluso llegar a la hospitalización.

La vacuna es **GRATUITA** en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país.

LLAMEA SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA

JUNTOS, UN CHILE MEJOR.

Con alta convocatoria realizan asamblea de Presupuestos Participativos en Salud

LOS ANDES.- Con el propósito de levantar propuestas o ideas para financiar a través de la estrategia de Presupuestos Participativos en Salud, iniciativa impulsada por el Servicio de Salud Aconcagua, más de 60 líderes y representantes sociales de la comuna de Los Andes se reunieron este martes en la Biblioteca Municipal de la comuna.

La actividad fue organizada por los tres estableci-

mientos de salud de la comuna, Cefsam Centenario, Cefsam Cordillera Andina y Hospital San Juan de Dios, quienes convocaron a los participantes para trabajar grupalmente en la elaboración de las ideas de proyectos. Luego de las presentaciones que contextualizaron el trabajo de la jornada, los representantes de la comunidad trabajaron en grupos para idear las propuestas de proyectos.

Fue así como surgieron iniciativas como la compra de catres clínicos y colchones antiescaras para personas postradas en domicilio, ayudas técnicas como bastones ortopédicos articulados y sillas de ruedas, además de educación digital a personas con discapacidad visual y educación comunitaria en temáticas de salud.

La encargada de Participación Social del Servicio de Salud Aconcagua señaló

que estas ideas serán confrontadas con las propuestas de las otras 9 comunas del Servicio de Salud Aconcagua. "Las ideas más recurrentes serán puestas en una ficha que será votada por los participantes de todas las comunas, en un proceso democrático que se realizará el 29 de julio próximo", indicó la profesional. Agregó además que el Servicio de Salud Aconcagua ha destinado



Más de 60 líderes y representantes sociales de la comuna de Los Andes se reunieron este martes en la Biblioteca Municipal de la comuna, en una asamblea sobre Presupuestos Participativos.

39.000.000 millones de pesos para financiar la propuesta que resulte más votada del proceso final, proyecto que se llevará a cabo en todos los establecimientos de la Red del Servicio de Salud Aconcagua.

CDE se querrela en contra de Pixels por fraude en obras del Hospital Psiquiátrico

PUTAENDO.- La Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave,



La directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave.

ve, confirmó que el Consejo de Defensa del Estado decidió hacerse parte de la querrela que se lleva adelante en contra de la empresa Pixels por el fraude que se cometió en la obra de reconstrucción del Hospital Psiquiátrico y también otras obras que se realizaban en distintos puntos del país.

La autoridad de salud señaló que efectivamente la semana pasada el Consejo de Defensa del Estado y luego de haber solicitado todos los antecedentes a los distintos servicios de salud del país que se vieron perjudicados por las estafas cometidas por Pixels decidió ha-

cerse parte y querrellarse en contra de la empresa, lo que demuestra también la gravedad de la situación.

Olave indicó que hoy de acuerdo a los antecedentes que maneja el Servicio de Salud Aconcagua, organismos especializados de la PDI están realizando pericias a las boletas de garantías emitidas por Pixels, y sostuvo que el proceso judicial avanza dentro de lo esperado, agregando que hoy Pixels está en quiebra y bajo la supervisión de un síndico de quiebras, mientras que en lo relacionado al sumario interno que se realiza por parte de un organis-

mo externo para establecer o descartar responsabilidades administrativas en el Servicio de Salud Aconcagua por lo ocurrido por Pixels en el Hospital Psiquiátrico, dijo que este sumario sigue adelante y que en su momento entregará detalles cuando corresponda pues esta es materia de investigación.

Patricio Gallardo M.

Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece
ALMUERZOS DIARIOS
 2 platos mas ensalada \$ 2.500.-
 * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
 * Pescados
 * Mariscos
VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS
 * **Chupe de mariscos**
 * **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
 EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 25 JUNIO

09:00 Rep. Noticias Edición Central

10:00 Dibujos Animados

12:00 Vive La Vida (rep)

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Mentas Brillantes

19:30 Amigos Renuevo (rep)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:20 Los Años Felices, con el profesor Campusano

00:00 VTV Noticias Edición Noche

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Confirman pesquisa por presunto caso de meningitis en alumna de Instituto Chacabuco

LOS ANDES.- El representante de la Seremía de Salud en el Valle de Aconcagua, doctor Mario Méndez, confirmó la pesquisa de un caso sospechoso de meningitis que afecta a una alumna de 18 años de cuarto año medio del Instituto Chacabuco.

El profesional señaló que la adolescente se encuentra internada desde hace dos días en la UTI del Hospital San Camilo de San Felipe y se espera la confirmación positiva o negativa del Instituto de Salud Pública sobre la presencia de Meningitis, hecho que debería ocurrir dentro de las próximas 48 horas.

“Ella tenía un cuadro bastante crítico por lo que fue derivada desde un centro privado de Los Andes hacia el Hospital San Camilo donde quedó internada, siendo sometida a un tratamiento antimicrobiano que esperamos dé resultado”, expresó.

Méndez puntualizó que se está llevando adelante el bloqueo de los contactos directos que tuvo la joven, es decir sus compañeros de curso y familiares directos, “los cuales ya fueron tratados por personal de la Seremí de Salud el día de hoy” (ayer).

Agregó que los síntomas comenzaron el día lunes 22 y al existir antecedentes clínicos les permitieron establecer sospechas de estar ante un caso

En 48 horas el instituto de Salud Pública entregará la confirmación oficial.

de meningitis y por eso su derivación al Hospital San Camilo.

El doctor Méndez afirmó que la joven presenta un diagnóstico reservado a la espera que responda favorablemente al tratamiento con medicamentos de última generación.

Al mismo tiempo, llamó a la comunidad a estar tranquila porque el contagio no se pro-

duce de una manera tan fácil, “pues tiene que existir un contacto más directo con las vías aéreas y por eso le pedimos a la comunidad educativa de ese colegio que tenga la calma suficiente porque se están aplicando todos los protocolos que corresponde y esperamos que la alumna se recupere”.

Señaló que se realizará una labor educativa con los apoderados del colegio por parte de personal de epidemiología de la oficina Aconcagua de la Seremía de salud.

Dijo finalmente que no cuentan con antecedentes de dónde pudo producirse el contagio de la estudiante.



Doctor Mario Méndez, representante del Seremí de Salud en el Valle de Aconcagua.

Autoridades anuncian inicio de construcción de Cecosf para Las Coimas

PUTAENDO.- La mañana de este miércoles la Seremí de Salud Graciela Astudillo junto a la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, el alcalde Guillermo Reyes junto al concejo municipal se informó oficialmente que comenzará la construcción del nuevo Cecosf para el sector de Las Coimas.

Primeramente las autoridades se reunieron en el salón municipal donde conocieron detalles de este proyecto y luego se trasladaron al antiguo colegio de Las Coimas que también en su momento sirvió como estación de ferrocarriles.

La Seremí de Salud precisó que esta obra demuestra el constante compromiso del Gobierno en apoyar sectores apartados como Putaendo y

destacó la gestión del municipio de Putaendo y el compromiso del Servicio de Salud Aconcagua en sacar esta obra adelante.

En tanto, el alcalde Guillermo Reyes mostró su felicidad, porque no tan sólo fue un muy buen proyecto, sino que este fue apoyado desde un principio por las autoridades de salud y agregó que los más de 2.000 usuarios que existen en el sector de Las Coimas se verán beneficiados con un Cecosf de calidad, que permitirá descongestionar también el Cesfam de Putaendo y evitar el traslado de los vecinos de Las Coimas hasta el mismo Cesfam.

Reyes declaró que en la construcción de este Cecosf se rescatará también el patrimonio cultural de Las Coimas, traducido en el hecho que ese recinto alguna vez fue una importante estación de ferrocarriles.

La Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Vilma Olave, indicó que hoy están cumpliendo un compromiso más con Putaendo y que este Cecosf será uno de los más modernos del valle, pues no sólo brindará atenciones básicas de salud, sino también acercará la atención de salud aún más a las personas y a la comunidad, agregando que este Cecosf es la manera de avanzar en un modelo de atención centrado en las personas, sus familias y la comunidad por un equipo de salud de cabecera que brindará atención continua a lo largo de todo el

ciclo vital. Emplazado en una superficie de más de 2.000 m2 y con una inversión de 388 millones de pesos, el Cecosf de Las Coimas tendrá una edificación de 245 m2 que incluye un box clínico multipropósito, un box de procedimiento, un box dental, una sala multiuso, despacho y bodega de leche y un botiquín.

Lo más importante, que del monto asignado se destinarán 300 millones para la obra civil, 55 millones para equipos y equipamientos y para consultoría y otros gastos 32 millones de pesos.

Según señaló Vilma Olave, se pretende que a mediados de



Durante este miércoles la Seremí de Salud Graciela Astudillo junto a la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, el alcalde Guillermo Reyes junto al concejo municipal, informaron la construcción del nuevo Cecosf para el sector de Las Coimas.

En julio se realice la ceremonia de la colocación de la primera piedra para que a fines de octubre en un plazo de 120 días junto a la comunidad, las autoridades y además con la eventual presencia de la Ministra de Salud Carmen Castillo se pueda entregar el nuevo Cecosf de Las Coimas.

Patricio Gallardo M.

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 400	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Año nuevo mapuche más alegre que nunca:

Alumnos del IAC celebraron con ceremonia el We tripantu

Gran algarabía se vivió la mañana de ayer miércoles al interior del Instituto Abdón Cifuentes de San Felipe, en la celebración del We tripantu, el Año Nuevo Mapuche, que realizaron los profesores y estudiantes de esa casa de estudios. Cientos de niños y jóvenes disfrutaron con entusiasmo de la ceremonia, misma que se realiza cada seis meses, o sea, dos veces al año.

«Hace muchos años el Padre de la Patria Bernardo O'higgins, tuvo en su proyecto de gobierno el incorporar a la educación de Chile el aprendizaje del dialecto mapudungun, y más aún, hace 200 años, O'higgins nos decía en una carta: Araucanos, cunchos, huilliches y todas las tribus indígenas australes, ya no os habla un presidente que siendo sólo un siervo del rey de España afectaba sobre vosotros una superioridad ilimitada; os habla el jefe de un pueblo libre y soberano, que reconoce vuestra independencia, y está a punto a ratificar este reconocimiento por un acto público y solemne, firmando al mismo tiempo la gran carta de



Profesor de Historia del IAC, Jaime Sepúlveda.

nuestra alianza, para presentarla al mundo como el muro inexpugnable de la libertad de nuestros estados», comentó a **Diario El Trabajo** el profesor de Historia del IAC, **Jaime Sepúlveda**.

La nueva salida del sol y de la luna es un día sagrado para los mapuches, ya que es el día más corto del año, correspondiendo al comienzo de la época más fría del año, en este nuevo periodo la tierra comienza a limpiarse con el agua que envía Ngenechén, a través del Ngen-ko (el espíritu del agua).

DANZA Y MÚSICA

Las actividades propiamente desarrolladas en el patio principal del IAC, estuvieron a cargo de la profesora **Pamela Rosas**, el profesor de educación musical **Cristian Varas Guerrero** y del mismo Sepúlveda, quienes coordinaron con sus estudiantes cada acto presentado. Esta celebración se realiza en el solsticio de invierno austral (el día más corto del año en el hemisferio sur) entre el 21 y el 24 de junio.

LONCO INVITADO

Diario El Trabajo habló con los invitados especiales del evento, el facilitador intercultural **Juan Vielma** y el Lonco **Isaac Canio**, ambos representantes de pueblos nómadas originarios, quienes cantaron alegremente varios temas religiosos de su pueblo ante el gran público infantil que les aplaudió.

Quienes también brillaron en este Año Nuevo Ma-

puche, fueron los estudiantes de del profesor de educación musical **Cristian Varas Guerrero**, quienes interpretaron una canción de **Violeta Parra**, El Guillatún, también los alumnos de Pamela Rosas interpretaron una danza ancestral, con la que lograron 'hipnotizar' a todos los presentes.

¿EN QUÉ CREEN LOS MAPUCHES?

Los mapuches observaban que comenzaba el invierno. Creían que ese cambio era regido por la luna, que provocaba los brotes de vegetales y la reproducción de los animales. En este nuevo periodo la tierra comienza a limpiarse con el agua que envía Ngenechén (Dios) a través del Ngen-ko ('el espíritu del agua'), lo que provocaba un nuevo ciclo, que implicaba el término del ciclo anterior de preparación del suelo, siembras, cosechas y la naturaleza debe limpiar y preparar la tierra para otro periodo y así sucesivamente.

Todos debían participar, ya que los adultos, los niños y toda la diversidad de los seres vivos eran beneficiados del sol, que es el padre que aporta, a través de su energía masculina (opuesta y complementaria a la Tierra femenina), para que se produzcan alimentos para todos los seres vivos, no sólo a los humanos. Es una fiesta de agradecimiento por la vida que se renueva. Se dialoga con el sol, porque creen que el sol está vivo, porque están contentos de que vuelva y con él sienten que los humanos vuelven a crecer. La concepción del tiempo



INVITADOS DE LUJO.- Ellos fueron los invitados especiales del evento, el facilitador intercultural Juan Vielma y el Lonco Isaac Canio, ambos representantes de pueblos nómadas originarios.

de los mapuches lo antiguo se renueva siempre es distinta a la que se tiene en Occidente, en la que lo antiguo queda atrás y sólo se puede recordar. Si bien la

física haría cambiar la idea holística de linealidad del tiempo (desde Galileo como primera piedra) la burguesía de occidente la tomó como referencia central

para su proyecto industrial, en otras palabras, los mapuches no miden el tiempo ni tienen edad.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



MAGISTRAL.- Ella es la 'princesa mapuche' Antonella Palavicini, quien participó activamente en esta ceremonia del IAC del Año Nuevo mapuche.



RESPECTO.- Los más grandecitos también entonaron con alegría los cantos mapuches que se aprendieron previamente.



MUY ATENTOS.- Estos pequeñitos no se perdieron ni un detalle de la magistral ceremonia ancestral.

Alumnos del Colegio Vedruna visitaron Baños del Parrón



Director del Colegio Vedruna, Marco Lucero Olguín.

Un programa de paseos educativos viene realizando desde hace varias semanas el Colegio Vedruna de San Felipe, jornadas en las que los estudiantes de este centro educativo visitan varios lugares del Valle de Aconcagua, con miras no solamente de recrearse, sino también de aprender sobre la naturaleza y nuestra situación hídrica regional.

«En parte buscamos constatar en el lugar,

propriadamente el sector Baños del Parrón en Rinconada de Silva, el daño ecológico al que está siendo sometida esa región de Putaendo, los jóvenes aprenden y plantean soluciones para mejorar las condiciones hídricas en nuestra provincia», explicó a **Diario El Trabajo** el director del Vedruna, **Marco Lucero Olguín**.

Según lo comentado por Lucero, «los niños deben cambiar su actitud ante esta sequía, desperdiciar menos agua y cuidar del entorno natural, la idea es que al menos realicemos unos 20 viajes en lo que falta del año, al menos uno por curso».

Los jóvenes almorzaron en el lugar, y recorrieron toda la zona turística, además de tomar apuntes para sus trabajos en clases, pues toda esta dinámica corresponde a los planes de estudio que el Vedruna les aplica anualmente.



PASEOS EDUCATIVOS.- Estos son los 30 estudiantes de 8° básico del Colegio Vedruna, quienes recorrieron todo el sector de Baños del Parrón.



BUEN APETITO.- No solamente caminar, ellos también tomaron su tiempo para descansar y almorzar en este lugar.



UN CAMBIO NECESARIO.- Según lo comentado por Lucero, «los niños deben cambiar su actitud ante esta sequía, desperdiciar menos agua y cuidar del entorno natural».

No es cambiar de auto, es cambiar la forma de pensar.

TIVOLI SUV

SOBERBIA UNIÓN DE VENTAJAS

SSANGYONG

Be yourself

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE \$10.990.000

Cód. TV1010

PRECIO VERSIÓN FOTOGRAFÍA

\$11.990.000

Cód. TV1011

Precio de lanzamiento desde \$10.990.000 corresponde a versión 4x2 MT Cod.TV1010, precio versión fotografía \$11.990.000 corresponde a modelo 4x2 MT Full Cód.TV1011. Precio no incluye flete a región. Válido hasta el 30 de junio del 2015.

SIGLO XXI

Una Empresa Valenzuela & Delarze

www.xxi.cl

• Los Andes / Avda. Argentina 1130

Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195

Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

Entregan Becas estudiantiles a más de ochenta alumnos santamarianos

SANTA MARÍA.- La semana pasada se llevó a cabo, en dependencias del Teatro Municipal, la entrega de 61 Becas Presidente de la República y 27 becas Indígenas a estudiantes de Santa María. Cabe destacar que dicho proceso conlleva a un trabajo altamente dinámico del departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad, según relato su Directora, Maribel Mancilla Vargas: "Como el número lo indica, es un arduo trabajo en el cual el equipo de profesionales que

trabajan junto a mí, nos ponemos a disposición para evaluar socioeconómicamente a las familias, para poder pesquisar a los alumnos con mejor rendimiento académico versus la condición económica. Y las cifras muestran que tenemos muchos alumnos con excelencia académica".

A su vez, el alcalde Claudio Zurita dijo que se sentía complacido sabiendo que más de 80 alumnos eran beneficiados: "Nosotros estamos convencidos que la única herramienta que nos

da movilidad social es la educación. Por lo tanto estamos aportando a esto y nosotros tenemos además de este aporte fiscal, un apoyo municipal a cada uno de ellos, sobre todo a aquellos que estudian en la educación superior. Tenemos tres casas de estudio donde se alojan 50 alumnos hasta el día de hoy ya han egresado sobre 30 profesionales que utilizaron estos beneficios".

Claudio Zurita se refirió a un caso emblemático de un estudiante, beneficiado y

con muchos problemas para salir adelante, y que egresó con excelentes calificaciones como ingeniero de la Universidad Federico Santa María, cambiando su situación social radicalmente y la de su familia a la vez. "Él es un orgullo para Santa María, y tenemos varios, entre ellos abogados, que han salido de la casa de estudios, así que yo los insto a continuar, a seguir esos ejemplos y seguir estudiando para obtener un futuro mejor", declaró el Edil.

Roberto Mercado Aced



Casi 90 alumnos fueron beneficiados con Becas de gobierno que, durante la semana pasada, fueron entregadas por el gobernador y el alcalde Claudio Zurita.

Escritor aconcaguino presenta libro 'Cuentos para niños malos'

LOS ANDES.- En un grato ambiente coloquial el joven escritor de la comuna de Putaendo, Germán Vargas, de 29 años, presentó su libro 'Cuentos para niños malos', materializado gracias al Fondo

del Libro y de la Lectura, Escritores Emergentes, del presente año.

En una presentación amena, realizada en la Biblioteca Hermano Emeterio José de Los Andes, Vargas comentó del porqué del

nombre de su libro, que posee más de treinta cuentos breves, y qué motivos llevaron a escribirlo.

"Cuentos para niños malos es un juego de palabras. Es una forma de dar a conocer diferentes emo-

ciones y sentimientos desde miradas y escenarios diferentes, muchas veces tristes y otras esperanzadoras, que llevan muchas veces al lector a cautivarse por ellas y ser partícipe de lo que se lee", dijo Var-

gas.

En la presentación estuvieron presentes la gobernadora María Victoria Rodríguez; la directora de la Biblioteca Municipal de Los Andes, Mariluz Márquez; la

presidenta de la Agrupación de Amigos de la Biblioteca, Carmen Ramos Beiza; el encargado de Cultura y Turismo, Fermín Zamorano y Gloria Mundaca, respectivamente.



A la presentación asistieron diversas autoridades de la provincia junto al joven escritor, Germán Vargas.

CITACIÓN

Se cita a Reunión General Ordinaria de Socios y Socias del Círculo de Suboficiales en Retiro de las FF.AA. de Chile "Bernardo O'Higgins" de San Felipe, para el día Viernes 03 de Julio de 2015 en conformidad al Artículo Vigésimo 1° de los Estatutos del Círculo.

PRIMERA Citación a las 15,30 horas.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Lectura del Balance Trimestral 2015
- 3.- Varios

LA DIRECTIVA

EXTRACTO

Por resolución de fecha 28 de Mayo de 2015, en los autos Rol V-60-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Susana María Pennisi, a sus hijos Eugenio Alfredo; Sonia Edith; y Roberto Omar, todos de apellidos González Pennisi, asimismo se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Roberto González Rozas, a sus hijos Eugenio Alfredo; Sonia Edith; Roberto Omar, todos de apellidos González Pennisi, en su calidad de herederos Universales de sus bienes. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

23/3

Dé solidez a su marca

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Ilesa conductora que volcó en carretera que une Putaendo con San Felipe

PUTAENDO.- Un vehículo prácticamente destruido fue el saldo de un volcamiento en la carretera que une Putaendo con San Felipe durante la tarde de este martes en el sector Las Coimas, donde la conductora del móvil resultó prácticamente ilesa luego de perder el control del vehículo debido a que había una gran cantidad de agua en la ruta producto del desborde de



Al lugar acudió Bomberos y Carabineros de Putaendo, quienes restauraron el tránsito mientras el vehículo era retirado de la calzada.

un canal de regadío. El accidente se registró aproximadamente a eso de las 21:45 de este martes, cuando Carol García, conducía su vehículo Peugeot, patente FL-VH-97 desde Putaendo hacia San Felipe, y según confirmó a nuestro medio la pareja de la conductora, Nicolás Olivares Moreno, la mujer perdió el control de su automóvil en una curva producto de la

gran cantidad de agua que había en la ruta, lo que hizo que en primera instancia impactara un cierre perimetral de ladrillos, razón por la cual el móvil terminó volcado. La conductora logró salir por sus propios medios desde el interior del vehículo y fue auxiliada por vecinos.

Efectivamente, Carol García, que llevaba puesto el cinturón de seguridad, logró salir del deformado vehículo por sus propios medios y fue ayudada por vecinos que rápidamente la auxiliaron al sentir el fuerte ruido, y a pesar de las condiciones en las que quedó el automóvil, no fue necesaria la presencia del Samu, porque la conductora se encontraba en buenas condiciones.

Ernesto Yopis, propietario de la vivienda cuyo cierre perimetral fue dañado, aseguró que es segunda vez que el volcamiento de un vehículo le destruye el muro de su propiedad, y confirmó que efectivamente la cantidad de agua que había en la carretera fue la



El accidente se registró la noche del martes cuando Carol García, conducía desde Putaendo hacia San Felipe, perdiendo el control del móvil debido a una gran cantidad de agua que había en la carretera.

causa del accidente, lo que constantemente es un peligro, sobre todo en la curva y de la mala mantención de un canal de regadío, que regularmente se desborda, provocando que el agua cubra la carretera, transformándose en un peligro

para los conductores, que tienden a perder el control de sus vehículos.

Hasta el lugar del accidente acudió Bomberos y Carabineros de Putaendo, quienes regularon el tránsito mientras el vehículo era retirado del lugar

por una grúa, en un nuevo accidente registrado en la carretera que une Putaendo con San Felipe, y que en esta ocasión sólo dejó daños de consideración en el vehículo mientras que la conductora resultó ilesa.



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales







Nathan Arenas Pardo
Kinesiólogo
Magister en Neurorehabilitación

- * Rehabilitación neurológica
- * Rehabilitación deportiva
- * Rehabilitación traumatológica
- * Rehabilitación respiratoria (IRA y ERA)
- * Aplicación Taping Neuromuscular (Venta)

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342381128

Banda internacional que internaba droga fue condenada a 73 años de cárcel

LOS ANDES.- El Tribunal de Juicio Oral de Los Andes condenó a una pena global de más de 73 años de cárcel a una banda internacional liderada por ciudadanos colombianos que internaban droga a nuestro país desde Argentina por pasos no habilitados en nuestra provincia.

Tras casi dos años de investigación el Ministerio Público llevó a juicio a estos ocho imputados, cinco de los cuales son colombianos, un chileno, un argentino y un ecuatoriano los que venían operando desde principios de 2013.

Sin embargo, la captura de la banda se produjo el 22 de noviembre de ese año por parte de la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes, conforme a antecedentes respecto de que ese día la banda haría una internación de droga a Chile.

Cabecilla del grupo de nacionalidad colombiana fue sentenciado a 15 años de presidio mayor en su grado medio.

Justamente en horas de esa madrugada los detectives que había montado dispositivos de vigilancia en las inmediaciones del complejo Los Libertadores observaron a un grupo de personas en momentos en que cargaban un automóvil con la droga y luego aparecía otro vehículo a recogerlos a ellos para trasladarlos hasta Los Andes.

Por razones de seguridad el control de la caravana se realizó en el antiguo peaje de Guardia Vieja donde se incautaron 34 ladrillos que totalizaron un peso de 27 kilos de marihuana prensada que estaban ocultos en los vehículos.

Luego de ello se realizó el allanamiento de los domi-

cilios de estos sujetos en las poblaciones Alto Aconcagua, Los Acacios y villa Portal Nevado donde se incautaron computadores, televisores, celulares y otros elementos.

La investigación de la Briant pudo determinar que esta droga era posteriormente distribuida entre microtraficantes de diversas poblaciones de la ciudad.

También se comprobó que algunos de los ciudadanos extranjeros detenidos se encontraban de manera ilegal en nuestro país y uno de los colombianos al momento del arresto ya presentaba antecedentes por delitos de tráfico de drogas en nuestro país y otro por agresión a Carabineros.

De esta manera, el tribunal condenó al líder del grupo, el colombiano **José Cuero Montaña** a 15 años de presidio mayor en su grado medio como autor del delito tráfico ilícito de drogas y al pago de 40 unidades tributarias mensuales.

Asimismo, sus compatriota **Edgard García Lozano** fue sentenciado a 13 años de cárcel y el pago de 40 UTM por el tráfico, más otros 61 días el delito de receptación.

A su vez, el chileno **Alejandro Burgos Melo**, el argentino **Carlos Roberto Mercado** y el colombiano **Samuel Angulo Valencia** fueron condenados a 10 años y un día de presidio mayor en su grado mínimo y el pago de 20 UTM.

En el caso del argentino, deberá purgar además otros 61 días por el delito de ingreso clandestino a territorio nacional.

En tanto, el ecuatoriano **Javier Francisco Alvario Farro** fue sentenciado a 7 años de reclusión más el



Tras casi dos años de investigación, los ocho imputados, de los cuales eran cinco colombianos, un chileno, un argentino y un ecuatoriano que venían operando desde principios del 2013.

pago de 20 UTM y el colombiano **Jon Jairo Franco Montoya** recibió 5 años y un día de cárcel, además del pago de las 20 UTM.

Estos siete antisociales deberán cumplir la condena de forma efectiva sin posibilidad de acceder a ningún beneficio.

Finalmente el colombiano **Juan Carlos Rodríguez Caicedo** fue senten-

ciado a 3 años y un día de presidio menor en su grado máximo más el pago de 20 UTM, otorgándose el beneficio de la libertad vigilada intensiva.

Todos los condenados deberán ser sometidos a la toma de ADN para el ingreso de su huella genética al registro nacional de condenados por delito de pena de crimen.

Con 'bolsa biónica' mechera hurta casi medio millón de pesos en ropa

LOS ANDES.- Un mechera oriunda de la ciudad de Santiago fue detenida tras perpetrar un cuantioso robo de ropa desde la multitienda LaPolar ubicada en el Espacio Urbano de Los Andes usando una bolsa biónica

La imputada identificada como Laura Valeria V. D., de 35 años, domiciliada en la comuna de La Granja, ingresó a esa tienda portando consigo una bolsa cuyo interior estaba forrada con papel aluminio, conocidas

popularmente como 'bolsas biónicas' a fin de inhibir la acción de los sensores de las prendas de vestir.

La mujer se dirigió hasta la sección de vestuario y comenzó a sustraer catorce parkas y cuatro polorones de diversas marcas que ocultó en la bolsa.

Sin embargo, al dirigirse hacia una de las salidas se activaron los sensores de las prendas, razón por la cual fue retenida por los guardias y entregada poste-

riormente a Carabineros.

En la revisión de la bolsa se recuperaron las prendas que fueron evaluadas en la suma de 419.650 pesos.

La mujer fue puesta a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes se la formalizó por el delito de hurto simple frustrado, accediendo a una suspensión condicional un año con las condicionantes de fijar domicilio e informar de cualquier cambio y destrucción de la bolsa.



La mujer de 35 años, oriunda de Santiago, robó cerca de 18 prendas desde una multitienda del Espacio Urbano.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

RANKING PAÍSES OCDE
CHILE: 1º LUGAR
 EL PAÍS CON MAYOR TASA DE PEATONES FALLECIDOS
 En los últimos 5 años, fallecieron 3.024 peatones en accidentes de tránsito en Chile, y más de 42.000 resultaron lesionados.
 Fuente: Carabineros de Chile
 ¡Ayúdanos a cuidarte y prevenir el dolor que año a año deben enfrentar las familias chilenas producto de los accidentes de tránsito!
 1º
 YouTube Facebook Twitter Instagram

Golpeó y arrastró por el suelo a su madre y a su abuelo de 80 años

PUTAENDO.- Un sujeto de 38 años de edad, identificado con las iniciales A.J.I.A., agredió con golpes de puño a su propia madre y a su abuelo de 80 años de edad, quienes resultaron con lesiones menos graves.

La información oficial entregada por el Teniente de Carabineros Ángel Acevedo, indica que la mañana de este miércoles, la mujer acompañada de su padre acudió hasta la Tenencia de Putaendo para realizar una denuncia en contra de su hijo por maltrato físico y psicológico.

El oficial policial sostuvo que cuando la mujer de 57 años de edad y su padre de 80 años regresaron a su domicilio en Calle Brasil de Putaendo, a fin de evitar inconvenientes con su hijo,

decidieron ingresar a través del río y llegar a la parte posterior del domicilio, sin embargo el agresor de igual forma los divisó y ya estaba en conocimiento que ambos lo habían denunciado ante Carabineros, por lo que los increpó duramente, abalanzándose sobre ellos y golpeándolos con los puños en el rostro y la cabeza.

Como consecuencia de esta agresión, la mujer y el adulto mayor fueron trasladados hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Antonio, donde fueron diagnosticados con lesiones de carácter leve, pero al tratarse de un hecho de violencia intrafamiliar, las lesiones fueron catalogadas como menos graves.

En tanto, el 'hijo del año' quedó detenido bajo los cargos de lesiones menos gra-

ves en el contexto de violencia intrafamiliar, y será puesto a disposición de Tribunales de Justicia en horas de la mañana de hoy jueves en Putaendo.

MADRE DEL AGRESOR ENTREGA SU TESTIMONIO

La señora María Aguilera Flores, madre del detenido por agresión, decidió entregar su testimonio a nuestro medio, indicando que efectivamente este miércoles ella y su padre fueron agredidos salvajemente por su propio hijo, quien no tan sólo los golpeó en la cabeza y en la cara, sino que los arrastró por el suelo y ocasionó muchos daños al interior de la vivienda.

La afectada agregó que durante la mañana acudieron a Carabineros para de-

nunciarlo, porque ya no soportan el maltrato psicológico hacia ella y su padre, ya que su hijo lo insulta de la peor manera, le tira el alimento, lo obliga a ir al baño y constantemente los amenaza, en lo que calificó como un infierno que viven a diario, a lo que se suma la grave denuncia hecha por María Aguilera, que dice relación que su madre, también adulta mayor, que actualmente se encuentra postrada, es obligada a ingerir todos los medicamentos de una sola vez, mezclados con cerveza, lo que es llevado a cabo por su propio hijo.

Esta mujer, visiblemente afectada, declaró que su hijo llegó en el mes de mayo desde Noruega, e indicó que desde ese momento han vivido un calvario interminable, y que cuando fueron



María Aguilera de 57 años de edad denunció a su hijo por constantes agresiones físicas y verbales hacia ella y su padre de 80 años de edad.

auxiliados por vecinos que impidieron que la golpiza continuara, su hijo les advirtió que esto recién comenzaba y que no iba a parar hasta matarlos, por lo que María Aguilera sostuvo que no saben qué hacer por la situación que viven.

La víctima pretendía mostrarnos los daños dejados al interior de la vivienda, pero uno de sus hijos nos

solicitó que nos retiráramos del domicilio, a lo cual accedimos en forma inmediata.

Finalmente, María Aguilera precisó que la única esperanza que hoy tienen es que la Fiscalía les ayude y evite que tanto ella como sus padres sigan viviendo el calvario que lamentablemente viven a diario por parte de su propio hijo.

Patricio Gallardo M.

Quedaría bajo régimen cerrado en Centro de Reclusión del Sename:

Adolescente arriesga 20 años por dos delitos de robo con intimidación

Un adolescente de 16 años de edad, que integraba una peligrosa banda delictual, fue considerado culpable por dos delitos de robo con intimidación tras el veredicto emitido por los jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe. La Fiscalía persigue obtener dos condenas que podrían alcanzar los 20 años en total.

Los hechos comenzaron a desencadenarse el pasado 31 de marzo de 2014 cerca de las 10:30 horas, cuando la pandilla de muchachos compuesta por tres menores de edad y un adulto, abordaron un vehículo marca Chevrolet desde Los Andes para dirigirse hasta la comuna de Putaendo luego de haber consumido alcohol y drogas durante la noche.

Al introducirse hasta el sector de Piguchén, irrumpieron al interior de una parcela donde se encontraba una mujer que portaba entre en sus brazos una

El último menor de edad que faltaba por procesar judicialmente, integraba una peligrosa pandilla delictual que cometió dos robos con intimidación en el sector de Piguchén de Putaendo, siendo considerado culpable de estos delitos por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

bebé, siendo intimidada por los individuos con un cuchillo y un destornillador. Simultáneamente uno de los antisociales, de apenas doce años de edad, con extrema violencia se apoderó de un notebook y dos teléfonos celulares para luego escapar a bordo del vehículo.

Minutos más tarde, los pandilleros se dirigieron hasta el almacén y botillería 'Santa Ana' ubicado en esa misma localidad, donde descendieron para amenazar a la propietaria, robando una importante cantidad de dinero y cajetillas de cigarrillos.

Ambos delitos fueron

denunciados ante Carabineros de la Tenencia de Putaendo, desplegándose un plan candado para ir en persecución de los sujetos que escapaban a gran velocidad en el vehículo que se dirigía en dirección a San Felipe.

El operativo policial contó con el apoyo de un gran contingente de efectivos policiales que debieron desplazarse hasta la comuna de Rinconada donde se pretendía interceptar el vehículo que se desplazaba a toda marcha en dirección a Santiago, logrando darles alcance en las cercanías del Santuario de Santa Teresa en donde fueron reducidos por Carabineros.

Los antisociales fueron identificados como **José Miguel Pozo Tapia** de 20 años, D.P.A. de 16 años, E.M.I. de 16 años y el menor de 12 años de edad A.S.O., todos, a excepción del menor de 12 años, con un amplio prontuario policial y con domicilio en la comuna de Colina.

El caso quedó en inves-



En aquella ocasión, se realizó una espectacular persecución por parte de Carabineros para la captura de esta peligrosa pandilla que cometió dos delitos de robo con intimidación en el sector de Piguchén de Putaendo el 31 de marzo de 2014.

tigación por la Fiscalía de San Felipe y durante este último período comenzó a llevar a juicio individualmente a cada uno de los imputados por estos hechos. En el caso de Pozo Tapia, fue condenado en juicio abreviado en el Juzgado de Garantía de esta comuna, mientras que el adolescente E.A.M.I. de 16 años, fue sentenciado a programas de reinserción social a cargo del Servicio Nacional de Menores, Sename, bajo régimen semicerrado por un plazo de cinco años.

Sin embargo al menor de los integrantes de esta pandilla, de doce años, la Ley lo considera inimputable por estos delitos cometidos.

Asimismo el adolescente de iniciales D.P.A. de 16 años de edad, fue sometido a juicio oral desde este lunes en el Tribunal Oral en



Los antisociales fueron capturados en el sector de Auco tras una intensa persecución de Carabineros, siendo procesados judicialmente de manera individual.

Lo Penal de San Felipe, y en el veredicto los jueces resolvieron condenarlo por los dos delitos de robo con intimidación, donde la Fiscalía persigue obtener una pena privativa de libertad bajo la modalidad de régimen cerrado por su condición de menor de edad.

En este sentido la ponderación de las penas asignadas contra este adoles-

cente que actualmente se encuentra en el Centro de Internación Provisoria en la comuna de San Joaquín, en Santiago, por otro delito, alcanzarían los 10 años respectivamente por cada uno de los hechos que fueron condenados por los jueces, sentencia que será dada a conocer mañana viernes en la sala del Tribunal Oral.

Pablo Salinas Saldías

Este automóvil marca Chevrolet fue utilizado por la pandilla delictiva, impactando un poste al momento de ser capturados por Carabineros.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Cadetes del Uní ya se preparan para el próximo campeonato

Para el 24 de julio está programado el comienzo del torneo del Fútbol Joven de Chile correspondiente al segundo semestre y en el cual los cadetes del Uní Uní cargarán con la ineludible misión de igualar o superar lo hecho en el campeonato pasado, así lo reconoció Fernando Guajardo, el jefe técnico de las canteras albirrojas. *“Siempre nos ponemos objetivos, en el torneo pasado era llegar a Playoffs y lo logramos con los U15, U17 y U19, ahora la vara es más alta, por ejemplo con la 17 y 19 la idea es avanzar mínimo a cuartos de final, para desde ahí in-*

tentar superar las otras fases para llegar a la final”, dijo el entrenador.

German Corengia, el nuevo adiestrador del plantel de honor de los sanfelipeños, de manera reiterativa ha declarado que le dará mucha importancia a los cadetes, por lo que impondrá un trabajo con un equipo sparring el que estará compuesto por jugadores de proyección debidamente seleccionados; ante esa situación, Guajardo, da su punto de vista. *“Él (Corengia), tiene un sistema de trabajo muy semejante al que trabajamos nosotros durante el primer semestre,*

así que nos acomoda el jugar con Sparring, ya lo conversamos y por lo mismo ya hay catorce chicos entrenando con el primer equipo”, apuntó.

La primera etapa del trabajo de los juveniles ha estado enfocada en realizar test y evaluaciones a cada integrante de los equipos, ya que vienen de un periodo de dos semanas de vacaciones. *“Se nota que los muchachos se cuidaron porque llegaron muy bien y se nota que se cuidaron e hicieron trabajos físicos para mantenerse en forma”,* finalizó el entrenador.



Los cadetes del Uní Uní están haciendo una mini pretemporada para llegar en óptimas condiciones físicas y futbolísticas al próximo campeonato del Fútbol Joven de Chile.

En la Asociación de Fútbol de San Felipe se buscan fórmulas para salir del túnel

La información dada a conocer en exclusiva ayer por nuestro medio sobre la delicada situación que se está viviendo al interior de la Asociación de Fútbol

Amateur, a raíz de las graves irregularidades que se habrían producido en la transferencia de jugadores, puso en evidencia los escasos mecanismos de control

y regulación que existen al interior del ente rector del balompié aficionado sanfelipeño.

Ante la situación actual, la que es en extremo grave

al haber involucrados dineros que no ingresaron a las arcas de la Asociación, Raúl Reinoso, el presidente del organismo que reúne a los clubes de mayor tradición del fútbol sanfelipeño se encuentra buscando fórmulas que permitan encontrar alguna solución al problema, cosa que por cierto no se ve nada sencilla porque el asunto no es hacer un Borrón y Cuenta Nueva, ya que de suceder eso se marcaría un pésimo precedente para el futuro.

Por lo pronto, la primera tarea que tiene 'El Rulo' junto al resto de la mesa, es intentar destrabar los pases de los jugadores que inte-

grarán la selección U 17, ya que algunos, al no aparecer formalizados sus traspasos, pertenecen a otras asociaciones del Valle de Aconcagua. *“Le explico, sucede que hay chicos que pertenecían a clubes de otras asociaciones y sus pases fueron comprados por equipos de nuestra asociación, pero como no fueron inscritos, por ahora están inhabilitados para jugar por nuestra selección y esto hay que solucionarlo con urgencia porque mañana (hoy) vence el plazo para entregar la nomina de la selección en Arfa”,* informó Raúl Reinoso, quien se comprometió a conceder una entrevista a

El Trabajo Deportivo, para aportar mayores antecedentes sobre el momento actual por el que pasa el órgano que rige los destinos del fútbol sanfelipeño. *“No puedo juntarme con usted ahora, porque voy viajando a Viña del Mar”,* se escucha al otro lado de la línea telefónica.

En la Ciudad jardín, Reinoso, sostuvo una reunión con el presidente de Arfa Quinta Región, Cristian Ibaceta, quien con seguridad se transformará en un personaje clave en esta historia, debido a que por su investidura y como decían nuestros abuelos; deberá tomar cartas en el asunto.



Las irregularidades en el traspaso de jugadores han provocado un fuerte remezón en el balompié amateur de San Felipe.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

Premiación del concurso Historias de Nuestra Tierra : Alumna de Liceo Manuel Marín Fritis obtiene 2° lugar regional en concurso de cuentos

PUTAENDO.- Con la presencia de autoridades locales, regionales y provinciales, así como docentes y niños provenientes de lejanos lugares de la región, se realizó en la Es-

cuela Brasilia de Limache la premiación de los ganadores de la vigésima segunda versión del concurso literario 'Historias de nuestra tierra' organizado por el Ministerio de Agri-

cultura a través de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (Fucoa).

La Docente del Liceo Manuel Marín Fritis Srta. Carmen Manzano Aranci-

bia, profesora jefe del 7° año B, junto a sus alumnos una vez estudiadas las bases decidieron participar como grupo curso, realizados los trabajos se hizo una selección interna y se enviaron los trabajos al concurso. Esto fue en octubre de 2014 y recién a fines de abril se entregaron los ganadores de este concurso que es a nivel nacional, grande fue la sorpresa cuando reciben el comunicado que la alumna Catalina Pizarro Ahumada obtuvo el 2° lugar a nivel regional con su creación literaria llamada 'El Cuento de la Princesa Orolonco'. En la categoría infantil, 'Me lo contó mi abuelito', destacándose por su creatividad y poniendo acento en la historia de Putaendo.

Carmen Manzano expuso a **Diario El Trabajo** "para mí y para los niños la obtención del 2° lu-



Catalina Pizarro Ahumada, alumna del 7° año Básico del Liceo Manuel Marín Fritis, que obtuvo el 2° lugar Regional con su creación literaria llamada 'El Cuento de la Princesa Orolonco'.

gar fue una gran sorpresa, esto quiere decir que acá en el Liceo si se puede trabajar con niños, ya que hay capacidades, y se pueden hacer cosas motivando a los estudiantes".

La alumna premiada asistió a la ceremonia de premiación junto a la Directora(S) del Liceo Manuel Marín Fritis Srta. Cecilia Tapia Castro, la Profesora Jefe y de la asignatura de Lenguaje la Srta. Carmen Manzano Arancibia. Además asistieron los

alumnos Claudia Araya Saá, Felipe Meza Peñaloza, Constanza Vega Elgueta y Sebastián Vergara Pérez, quienes también participaron en dicho concurso.

Fueron los propios ganadores que mediante sus palabras, dieron por iniciada la vigésima tercera convocatoria del concurso "Historias de nuestra tierra". El plazo para enviar los cuentos y poemas es el 30 de septiembre a las 12:00 horas. Más información en www.concurso cuentos.cl



Posan para Diario El Trabajo la alumna premiada, Javiera Cortes Saa, Claudia Araya Saá, Srta. Carmen Manzano Arancibia, Sebastián Vergara Pérez y Constanza Vega Elgueta.



CHEVROLET DE LAS AMERICAS

NUESTRA MEJOR OFERTA ENTRÓ A LA CANCHA PARA GANAR.
VIVE ESTA EMOCIÓN HOY.

0% DE INTERÉS (2)

SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

VÁLIDO PARA LOS MODELOS SPARK GT, SAIL, ORLANDO Y CAPTIVA

ADEMÁS, CON NUESTRO CRÉDITO CONSULTA PLANES CON 0% DE PIE, EN HASTA 58 CUOTAS Y EMPIEZA A PAGAR EN AGOSTO. (1)



SPARK GT DH E5 1.2 MT LT BT

PRECIO DE LISTA CON 0% INTERÉS:

\$6.140.000

SOLO 100 UNIDADES CON 50% PIE EN 24 MESES

BUSCAMOS TU CHEVROLET.CL

DEJAMOS TU AUTO A UN PRECIO INCREÍBLE Y RENUEVALO POR UN 0 KM.



COTIZA TU CREDITO CHEVROLET Y LLEVATE LA PELOTA OFICIAL CACHAÑA(3)

FIND NEW ROADS





SERVICIOS FINANCIEROS

GARANTIA DE 120.000 o 5 AÑOS



SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
Abierto de Lunes a Domingo

www.chevroletkovacs.cl

FONO UNICO KOVACS **600-8996600**

Fotografías corresponden a los modelos: SPARK GT DH E5 1.2 MT LT AC BT. Precios válidos del 06/06/15 al 30/06/15. (1) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 30 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. (2) Tasa de interés del 0% aplica para un stock limitado de unidades de Spark GT (100 u.), Sail (100 u.), Orlando (50 u.), Tracker (50 u.) y Captiva (50 u.). Plazo del crédito (24 meses), pie mínimo: 50% del valor del vehículo. Precio y modelos sujetos a promoción 0%: SPARK GT DH E5 MT LT BT, precio \$6.140.000; pie de \$3.070.000; tasa de 0.00% interés; plazo de 24 meses; cuotas de \$138.212; total a financiar: \$3.317.088; CTC: \$3.317.088; CAE: 7,55%. Solo aplica a personas naturales. No aplica desfase ni cuotas irregulares. Gastos operacionales del financiamiento (Seguro desgravamen, Gestión de prenda y garantía e impuesto al pagare) serán del cargo del cliente e incluidos en el financiamiento. Otros gastos y comisiones no podrán ser ingresados en el financiamiento. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. Oferta válida desde el 5 al 30 de Junio del 2015. Otras promociones son excluyentes. (3) Aplican solo solicitudes de crédito únicas y aprobadas durante la vigencia de la promoción. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. Oferta válida desde el 01 al 30 de JUNIO 2015. Sujeto a un stock de 3.500 pelotas cachaña. *Sucursales al interior de centros comerciales abiertos de lunes a domingo.